

123239



Guayaquil, 27 de Diciembre 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis Consideraciones

Yo, EDUARDO IVAN VILLACIS ARDITTO con cédula # 0908977085, representante legal de COMPAÑÍA DE SERVICIOS AGRICOLAS ISLA BEJUCAL S.A. ISBEJ con RUC. 0992251123001, autorizo a la Srta. Dennisse Lascano Toala con cédula # 0950015305, para que realice el trámite de Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad de mi Sociedad.

Atentamente,

Eduardo Villacis Arditto

C.I: 0908977085

DR. HUMBERTO MOYA FLORES, Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, En Cumplimiento a lo que dispone el Art: 18 Numeral 3 de la Ley Notarial Certifico que la Firma que Antecede Pertenece a: Eduardo Villacis Es la Misma que Consta en su Cédula de Ciudadanía No. 0908977085 Guayaquil 27 DIC 2012



DR. HUMBERTO MOYA FLORES
Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil

123299



Guayaquil, 27 de Diciembre 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis Consideraciones

Yo, **ALBERTO CARVAJAL OBANDO** con C.I. **0908989817** representante legal de la Compañía Banalcar Ruc # 0991144900001 declaro que cedo de manera gratuita el espacio físico ubicado en AV. Rodrigo Chávez y Av. Juan Tanca Marengo parque Empresarial Colón Edif. Bloque # 2 Ofic. 302 a la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS AGRICOLA ISLA BEJUCAL S.A. ISBEJ** con RUC # **0992251123001**, representada por el Abg. Eduardo Iván Villacís Arditto con CI# 0908977085, para que realice su actividad económica.

Agradezco de antemano la atención prestada

Atentamente,


Alberto Carvajal O.
Gerente General – Banalcar S.A.

DR. HUMBERTO MOYA FLORES, Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, En Cumplimiento a lo que dispone el Art: 18 Numeral 3 de la Ley Notarial Certifico que la Firma que Antecede Pertenece a: Alberto Carvajal
Es la Misma que consta en su Cédula de Ciudadanía No. 0908989817
Guayaquil 27 DIC 2012



DR. HUMBERTO MOYA FLORES
Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil